

## **Resumen de acciones realizadas conforme la 3° Reunión mantenida con los distintos Gremios de Abogados**

### **Ampliación de Auditoría en caso de sorteo del Tribunal de la Circunscripción Judicial de Amambay**

Se ha ordenado una auditoría inmediata que comprende la revisión de los sorteos (grabación contenida en el sistema de circuito cerrado y actas pertinentes) formalizados en el presente año bajo la presidencia de la magistrada **Mirta Estela Sánchez Martínez** y la consecuente verificación de los expedientes asignados como resultado de los sorteos identificados como manipulados, que fueran tramitados ante el Tribunal de Apelaciones Civil, Penal y Laboral de la Circunscripción Judicial de Amambay, y en su caso, la identificación de todos los presuntos responsables de las faltas.

### **Creación de Juzgados y Tribunales en diferentes Circunscripciones Judiciales del país:**

Todas las creaciones de Juzgados y Tribunales representan un aumento en el presupuesto para el siguiente Ejercicio Fiscal, por lo que por el momento no podrán ser consideradas para el 2021, conforme el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3575/2020, que establece no sobrepasar el monto aprobado para el presente ejercicio fiscal. No obstante, se toma nota de todos los pedidos, para su momento oportuno.

### **Designación de Magistrados en Juzgados de Curuguaty:**

Conforme lo solicitado por el Consejo de Superintendencia, la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia ha proveído un informe sobre los magistrados designados en dicha localidad. Actualmente se está estudiando alternativas para una asignación más eficiente de los mismos, en atención a los interinazgos existentes en la zona.

### **Distribución eficiente de Recursos Humanos en la Circunscripción Judicial de Central:**

Actualmente la Dirección General de Recursos Humanos con la Administración de la Circunscripción Judicial de Central se encuentran trabajando en el proyecto de reorganización de los recursos humanos disponibles en la Capital que puedan fortalecer las unidades judiciales de la Circunscripción Judicial de Central.

### **Implementación de expediente electrónico en Capiatá y J.A. Saldivar**

El Consejo de Administración de Central se encuentra gestionando con la empresa COPACO S.A. la conectividad para dichas sedes, lo cual podrá permitir implementar en el siguiente semestre el expediente electrónico en Capiatá y J. A. Saldivar.

### **Pedido de habilitación de expediente electrónico en Sala Constitucional:**

La Corte Suprema de Justicia cuenta con un organigrama de trabajo para la implementación de Expediente Electrónico, y en diciembre se tiene previsto implementar en las tres Salas de Corte, para poder firmar, tramitar y hacer el seguimiento respectivo, llamado Portal de Gestión. Para el año que viene se prevé la implementación del Portal de Gestión para el uso de los abogados a fin de posibilitar

las presentaciones electrónicas.

### **Desafectación del fuero Laboral del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Fernando de la Mora:**

Actualmente se está trabajando en la dicha solicitud, a fin de dar cumplimiento a lo peticionado por diferentes Gremios de Abogados del Departamento Central.

### **Habilitación de ventanilla exclusiva para profesionales en el Juzgado de Garantías del 3º Turno de Luque:**

Se ha instruido a la Administración Central para que, en colaboración con la Dirección de Infraestructura Física, lleve adelante los ajustes estructurales y/o reubicaciones necesarias para la habilitación requerida en dicha sede.

### **Auditoría al Juzgado Penal de Garantías de Lambaré y Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de J. Augusto Saldívar y Capiatá:**

Como resultado de la Auditoría ordenada, surge el informe final de auditoría codificado como ACP -20-09. El Consejo de Superintendencia, en fecha 19 de agosto de 2020 ha ordenado la instrucción del sumario administrativo a la magistrada Abg. Gladys María Patricia Fariña Larrosa, Jueza Penal de Garantías N° 1 de la ciudad de Lambaré de la Circunscripción Judicial de Central y a los funcionarios Abg. Silvia María Sugasti Delgado, Actuario Judicial, Abg. Ramón Riego Ruíz, Actuario Judicial y Abg. Alan Luís Manuel Lombardo Moreno, Actuario Judicial, para la averiguación, comprobación y esclarecimiento de las supuestas irregularidades señaladas en el informe de referencia. Con relación a las auditorías solicitadas para el fuero de la Niñez y Adolescencia se informa que conforme lo manifestado por el Director de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, las mismas se encuentran programadas para el mes de setiembre, en razón la excesiva demanda de trabajo correspondiente al fuero mencionado.

### **Implementación Expediente Electrónico en el Chaco, en especial en Presidente Hayes:**

Al respecto, se manifiesta que durante el Ejercicio Fiscal 2021 se tiene previsto la implementación del expediente electrónico en por lo menos 2 ciudades del Chaco, entre ellos, Presidente Hayes.

### **Informe de los avances en la construcción del Palacio de Justicia de Presidente Hayes:**

Se ha solicitado a la Dirección de Planificación y Desarrollo, dependencia encargada del proyecto de construcción, el informe requerido, una vez obtenida toda la información, esta será socializada con los gremios de abogados. No obstante, se informa que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en su sesión de fecha 12 de agosto de 2020, ha aprobado el proyecto de presupuesto de la Corte Suprema de Justicia para el Ejercicio Fiscal 2021, en el que, ha solicitado del Ministro Superintendente de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, Prof. Dr. César Garay Zucolillo, se ha incluido la construcción de las sedes del Poder Judicial en las ciudades de Villa Hayes y Filadelfia, asignándoles el monto de G. 15.000.000.000

(Guaraníes quince mil millones de guaraníes), sujetos a la aprobación del Parlamento y del Poder Ejecutivo.

### **Implementación del Expediente Electrónico en el fuero de la Niñez y Adolescencia en la Circunscripción Judicial de Alto Paraná:**

En fecha 18 de setiembre de 2020, se ha habilitado lo solicitado, por lo que actualmente las presentaciones electrónicas se pueden realizar en los 13 Juzgados de la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná a través de la tramitación electrónica ya implementada en los demás Fueros de la Circunscripción. Asimismo, a través de las “Notificaciones Electrónicas” se permitirán que las notificaciones generadas en la gestión del expediente sean comunicadas y gestionadas a través de la Bandeja de Notificaciones Electrónicas accesible desde el Portal de Gestión de las Partes, suscribiéndose adicionalmente al servicio de comunicación de cortesía, vía correo electrónico, de notificaciones recibidas.

Finalmente, se señala que estos despachos ya podrán realizar “Presentaciones en línea”, que habilita que las partes puedan presentar desde una conexión de internet a través del Portal de Gestión de las Partes escritos, dictámenes, traslados, etc. que conforman la gestión del expediente judicial. Estas presentaciones estarán agregadas a la carpeta electrónica del expediente desde el Judisoft e inician la gestión electrónica de las partes, refiere el escrito en su parte final.

### **Equipos informáticos para el Juzgado de Paz de Santa Rosa del Aguaray:**

La solicitud ya fue elevada a las autoridades de la Circunscripción Judicial de San Pedro, a fin de seguir con los trámites necesarios y el estudio de la viabilidad de lo peticionado.